

**COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CONSULTORA**

**COLMENARCONSTRUC S.A.**

**RUC: 1191707121001**

---

**INFORME DE GERENCIA**

**AÑO: 2012**

Loja, 08 de abril de 2013

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSULTORA "COLMENARCONSTRUC S.A."**

Loja.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías, en lo que se refiere a los Informes de Gerencia en su Artículo 3-21, me permito manifestar lo siguiente:

Ante el encargo fijado por la Junta General de Accionistas y Directorio de COLMENARCONSTRUCT S.A., como Gerente de la Compañía cuya actividad principal es de servicios en la Construcción de obras civiles; estoy segura de haber trabajado para mantener y consolidar las bases para que se logre conseguir las proyecciones y aspiraciones de las cuales pongo a consideración de la Junta General de Socios en cumplimiento con los reglamentos internos y demás resoluciones que mantiene la Compañía.

La Compañía en el año 2012, percibió ingresos por los servicios facturados de \$ 85.717,78, se ha procedido adquirir materiales para la construcción de \$ los cuales se los asignado se obtienen los siguientes gastos: de sueldos y salarios por mano de obra \$ 18.187,32., a la Seguridad social se ha cancelado el valor de \$ 2.210,22, honorarios a la contadora de \$ 713,04, combustibles de la maquinaria y vehículo \$ 14.233,26, por seguros y reaseguros \$ 492,42 y por otros gastos el valor

de \$ 46.965,03 y por gastos financieros \$ 132,31 reflejando una utilidad de \$ 2784,18.

En lo que respecta al Estado de Situación Financiera refleja un total de Activo por un valor de \$ 43.092,72 y en Pasivos un total de \$ 40.816,91, Reflejando un Patrimonio Neto de \$ 2.275,81.

Es todo cuanto puedo señalar en mi calidad de Gerente, esperando que con el trabajo conjunto de directivos y trabajadores podamos en el próximo año lograr los objetivos planteados y cumplir con las obras en proceso de cumplimiento, así mismo informo que con el SRI se ha cumplido a cabalidad con la ley de régimen tributario Interno, así mismo con el Ministerio de Relaciones laborales en lo que se refiere a obligaciones de los trabajadores y con la Superintendencia de Compañías en cuanto al Plan de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), poniendo a disposición de los directivos y socios de la empresa el presente informe.

Atentamente,



Srta. Carmen Johana Pucho V.

**GERENTE GENERAL**